

Reseña “Hacia una universidad inclusiva: nuevos escenarios y miradas”, Ana Cambours de Donini y Jorge Gorostiaga (coord.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Aique Grupo Editor, 2016

Dra. Paula Pogré
Investigadora Docente, IDH- UNGS

“La educación sólo es de calidad si es una educación para todos. No es verdad que una institución que después de recibir a cien alumnos produce por la vía de un prolongado proceso de selecciones a diez excelentes graduados, sea una universidad de excelencia (...) con la misma fuerza quiero sostener que una universidad no es de verdad una universidad para todos si no es, para todos, de la más alta calidad” (Eduardo Rinesi, 2015)¹

Hacia una universidad inclusiva, nuevos escenarios y miradas es un libro coordinado por Ana María Cambours de Donini y Jorge Gorostiaga que presenta los resultados de la investigación “Estrategias institucionales y pedagógicas para aumentar la retención de los alumnos en las universidades del conurbano bonaerense”, financiado por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica- en el marco de los Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO).

En el contexto de la ampliación del derecho a la educación esta obra confirma que si bien es importantísimo el avance que hemos logrado en el país para generar condiciones de continuidad en los estudios para el conjunto de la población, pero en particular para aquellos sectores para quienes la educación universitaria tradicionalmente no ha sido fundada al tratarse de un nivel con una fuerte tradición de selectividad, ni el ingreso irrestricto ni la gratuidad por si solas garantizan la inclusión en la educación superior.

Las líneas que recorren este trabajo, que analiza las estrategias institucionales y pedagógicas de cuatro universidades nacionales comprometidas con garantizar este derecho en el conurbano Bonaerense (Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de San Martín y Universidad Nacional de Tres de Febrero) evidencian que no alcanza con crear mejores condiciones para el acceso. Según los autores: “(...) son necesarias políticas específicas que

¹ Diario Página 12. “Entrevista a Eduardo Rinesi, autor de Filosofía (y) política de la Universidad. La universidad es un derecho”. Martes, 7 de julio de 2015. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-276534-2015-07-07.html>

respondan a la situación de la que parten los estudiantes provenientes de sectores que no han sido tradicionalmente incorporados a la educación superior. Más aún podría sostenerse que el ingreso directo cuando no es acompañado de estrategias que preparen a los estudiantes a los desafíos que plantea la educación universitaria constituye una modalidad de selección implícita fuertemente inequitativa” (Cambours de Donini y Gorostiaga, 2016, p. 11).

La elección de las universidades para la realización de este estudio no ha sido aleatoria; se han tomado cuatro situadas en el Conurbano Bonaerense, creadas con un mandato democratizador, de ampliación de oportunidades y ligadas a territorios signados por la desigualdad social, que han enfrentado desde su creación y han postulado en sus estatutos el desafío de construir un modelo institucional y pedagógico diferente a los mandatos tradicionales universitarios lo cual requiere –a juicio de los investigadores– de un ejercicio constante de reflexión y análisis de sus políticas y prácticas.

La investigación y por consiguiente este libro muestra a necesidad de fortalecer y mejorar políticas y prácticas para avanzar en la efectiva mejora de oportunidades para sus estudiantes revalorizando el concepto de diversidad que no se limita a tomar solo aquellas diferencias derivadas de las condiciones socio-económicas de los estudiantes sino que incluye cuestiones como la discapacidad, el género, los nuevos patrones culturales de los jóvenes, y las diferentes necesidades de los adultos que se acercan a las instituciones teniendo en cuenta el carácter dinámico y heterogéneo del estudiantado.

El libro, organizado en dos partes, plantea en su primera parte una descripción de las políticas institucionales y analiza sus dilemas. En los cuatro capítulos que la componen comienza por caracterizar a de los ingresantes de las cuatro universidades estudiadas en base a rasgos demográficos, nivel educativo de los padres, situación laboral, tipo de escuela secundaria de la cual provienen, y otros indicadores aportando una sistematización de las percepciones de docentes y coordinadores de los cursos de ingreso, así como las de los propios alumnos sobre sus disposiciones hacia el estudio, saberes y habilidades que traen de su formación secundaria, y características socio-culturales. Luego, tomando también las cuatro universidades discute las principales políticas y estrategias para promover la retención en el proceso de ingreso y el primer año de estudios enmarcándolas en las tendencias de políticas nacionales e identificando logros, dificultades y conflictos en su implementación. Recoge para ello la voz de coordinadores, docentes y estudiantes. El tercer capítulo describe las políticas de becas y

bienestar estudiantil que se han instrumentado en los últimos años a nivel nacional y en las cuatro instituciones estudiadas destacando, según las percepciones de coordinadores, docentes y estudiantes, el lugar marginal que dichas políticas tienen. Finalmente el cuarto capítulo de esta parte toma la cuestión de la articulación entre la universidad y el nivel secundario, analizando cómo las experiencias de la UNGS, la UNSAM y la UNTREF procuraron –a través de diferentes estrategias y con distintos resultados– mejorar la vinculación con escuelas medias de sus respectivas zonas de influencia.

La segunda parte del libro se articula en torno a la pregunta “¿Hacia prácticas pedagógicas más pertinentes?”. El primer capítulo de esta parte analiza los materiales curriculares utilizados en los cursos de ingreso de las cuatro universidades, incluyendo las valoraciones de coordinadores, profesores y estudiantes sobre la articulación de los materiales con las propuestas pedagógicas y curriculares y con las políticas de inclusión de las instituciones. El segundo aborda el caso del curso de ingreso de la UNGS y reconstruye –a partir de los testimonios de docentes y alumnos– el curriculum en acción, complementándolo con el análisis de documentos curriculares, con el objetivo de analizar cómo se ha buscado promover la retención sin disminuir la calidad de la propuesta pedagógica. El tercero discute los hallazgos de dos proyectos de investigación desarrollados durante los últimos años en la UNLa, uno en torno a las competencias de lectura y escritura de los aspirantes en materias del curso de ingreso, y el otro sobre la incidencia de las trayectorias escolares previas y del curso de ingreso en el desarrollo de las disposiciones de lectura y escritura en los ingresantes. Para cerrar esta parte cuarto capítulo de la sección aporta una reflexión sobre el proceso de transformación del curso de ingreso de la UNTREF que tuvo lugar a partir de que la universidad asume la preocupación por el acceso efectivo de los estudiantes y muestra cómo distintos tipos de información obtenida en el curso de ingreso puede ser utilizada en pos del objetivo de mejorar la retención, retroalimentar las prácticas institucionales, y evaluar en forma sostenida la gestión académica.

A lo largo de toda la obra se describen políticas y prácticas pero además, y fundamentalmente, éstas no son analizadas sólo desde la perspectiva de los investigadores; aparecen permeadas por las voces polifónicas de diversos actores que día a día las constituyen.

En un contexto en el que las universidades públicas parecen cuestionadas con discursos de una supuesta “eficiencia en el uso de los fondos públicos” esta obra que presenta los

desafíos de una manera clara, que no evita mostrar las dificultades que implica recrear las instituciones de educación superior, pero que también orienta hacia qué es importante atender es de imprescindible lectura para quienes estamos comprometidos con garantizar genuinamente el derecho a la educación superior.